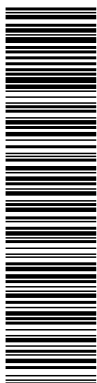


DOCUMENTO BEN_Decreto: Decreto Nº 2020/100 - CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO 31-01-20	IDENTIFICADORES Número de decreto: 2020/100
OTROS DATOS Código para validación: 24C56-ZCMKQ-NA1WG Fecha de emisión: 28 de enero de 2020 a las 13:28:47 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 28/01/2020 12:43 2.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 28/01/2020 12:45 ESTADO FIRMADO 28/01/2020 12:45



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde(Luciano Hueriga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:43:10 del día 28 de enero de 2020 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, LUCIANO HUERIGA VALBUENA - 45687070P y por Secretaria(Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:45:16 del día 28 de enero de 2020 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayobenavente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

SECRETARIA DECRETO

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

PRIMERO: Convocar sesión **ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, en el *Salón del Ayuntamiento sito en la Plaza Mayor*, para el día **31** de **enero** de **2020**, a las **10:00** horas, en primera convocatoria. Si en esta convocatoria no existiera el quórum legal necesario se entenderá convocada la segunda, automáticamente, dos días después a la misma hora.

SEGUNDO: Esta sesión se convoca con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Parte Resolutiva

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 25 DE NOVIEMBRE Y 19 DE DICIEMBRE DE 2019.
2. DESLINDE DE LA FINCA DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITUADA EN LA C/ MIRADOR DEL RÍO.
3. PRÓRROGA GESTIÓN DEL SERVICIO MEDIANTE CONCESIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO “ALFONSO IX”.
4. APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.
5. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.
6. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 1/2020 AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO CORRIENTE.
7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE TORO DE CUERDA BENAVENTE 2022.

Parte de Control y Fiscalización

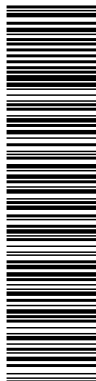
8. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
9. MOCIONES.
10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

TERCERO: Fórmese por la Secretaría el expediente de sesión de Pleno y realícese las

OTROS DATOS
Código para validación: **24C56-ZCMKQ-NA1WG**
Fecha de emisión: **28 de enero de 2020 a las 13:28:47**
Página 2 de 2

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 28/01/2020 12:43
2.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 28/01/2020 12:45

ESTADO
FIRMADO
28/01/2020 12:45



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde(Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:43:10 del día 28 de enero de 2020 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P y por Secretaria(Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:45:16 del día 28 de enero de 2020 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytobenavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

actuaciones necesarias en orden a su celebración.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Benavente, ante mí la Secretaria que doy fe, en la fecha indicada en el margen.